

Implementan nuevas medidas para preservar el Cerro Atravesado y su biodiversidad

Posted on 8 de enero de 2025 by Diario Humano



The infographic features a purple background with green leaves. At the top left are the logos of the Mexican coat of arms and 'es LA PAZ'. A photo of a desert landscape is in the top right. The main text is in a white speech bubble. Below the text is a silhouette of a person walking a dog, with a line pointing to a bag icon. At the bottom left are two circular photos of a raccoon and a skunk. At the bottom right is a large photo of a chinchilla.

A PARTIR DEL 20 DE ENERO

USO OBLIGATORIO DE CORREA

EN EL CERRO ATRAVESADO

Lleva siempre **tus bolsas** para mantener el cerro limpio.

Ayudemos a cuidar a las especies que lo habitan, **como babisuris, mapaches y zorrillos**, y evitemos conflictos entre visitantes.

Con el objetivo de cuidar el entorno natural del Cerro Atravesado, se establecerá el uso de correas y recolección de excrementos a partir del 20 de enero.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, a través de la Dirección de Justicia Cívica, implementará nuevas medidas en el Cerro Atravesado para garantizar la convivencia armónica y proteger la fauna local. Estas disposiciones, que entrarán en vigor el 20 de enero, incluyen el uso obligatorio de correa para las mascotas y la recolección de sus desechos.

Derivado de los reportes de conducta agresiva de algunas mascotas, los hallazgos de heces y afectaciones a especies nativas del lugar como zorrillos y babisuris, entre otras especies, los dueños deberán llevar a sus canes con correa en todo momento, ya que sólo así se les permitirá el acceso, además, deberán llevar bolsas para recoger el excremento de sus mascotas para mantener limpio el emblemático espacio natural.

Con estas medidas se busca preservar el ecosistema del Cerro Atravesado y fomentar una convivencia respetuosa entre ciudadanos y el entorno.

Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que colabore en el cuidado y preservación de los espacios naturales y que adopten estas disposiciones con responsabilidad, contribuyendo al cuidado del área para beneficio de las generaciones actuales y futuras.